

La Orden del Temple en apoyo de Tierra Santa. Así lo ha decidido el convento anual.

El pasado 4 de marzo, con una numerosa participación de sus Caballeros y Damas, el Gran Priorato de España de la Orden del Temple ha celebrado el Capítulo (Asamblea) anual correspondiente a 2017.

Reunidos en Madrid, fijaron las pautas fundamentales por las que se regirá la Orden para su actividad en pro de la sociedad y de la Iglesia Católica en particular.

En primer lugar, se seguirá prestando la ayuda económica que nos sea posible a la Custodia Franciscana de Tierra Santa. En estos tiempos en los que el cristianismo se encuentra perseguido y sufriendo en muchos lugares del mundo, entre otros en el Oriente Próximo y Medio, es importante prestar la ayuda que se pueda a estos cristianos "paisanos" de nuestro Señor, tema que está presente en el propio ADN de todo Templario.

Y referido a los más "prójimos", tal como pide el evangelio, se seguirá aportando ayuda a las instituciones de la Iglesia (Cáritas, comedores sociales etc.) para aliviar las necesidades de aquellos a los que los avatares de la vida van colocando en la marginalidad de esta sociedad, muchas veces desconsiderada.

En el día a día, se ha tomado nota del interesante crecimiento de miembros de la Orden y de personas interesadas en entrar en contacto con la misma, como lo ponen de manifiesto entre otros datos, el gran número, creciente, de visitas a nuestro sitio web.